

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION</b>	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 1 de 11

Fecha:	24	de	JUNIO	de	2025
--------	----	----	-------	----	------

**INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO**

<b>CONTRATO</b>	<b>X</b>	<b>CONVENIO</b>
-----------------	----------	-----------------

<b>Contrato número:</b>	<b>1.210.17.13 - 7386</b>	de	10 de junio de 2025
-------------------------	---------------------------	----	---------------------

**Disponibilidad y Registro presupuestal:**  
**Disponibilidad presupuestal: 5500006278 de fecha 22 de mayo de 2025**  
**Registro presupuestal: 5600085572 de fecha 16 de junio de 2025**

**Eje, Objetivo, Meta y Componente (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato:**

- Componente:** Fortalecer los procesos liderados por la secretaria de educación departamental
- Línea de Acción: LP: Educación para el desarrollo social en el Valle del Cauca.
  - Objetivo: Fortalecer el acceso al sistema educativo de niños, niñas, adolescentes y jóvenes desescolarizados y desertores en los 34 municipios no certificados del Valle del Cauca.
  - META: MR24011. Aumentar a 78% la cobertura neta de transición hasta media en el departamento del Valle del Cauca
  - Componentes: Fortalecimiento de los procesos liderados por la Secretaría de Educación Departamental.

**Meta, actividad e impacto (especificar cada uno) del Plan de Acción que será atendida con este contrato:**

- MP2401101032201017. Beneficiar a 4.000 niños, niñas y adolescentes con la estrategia de búsqueda activa, acogida, bienestar y permanencia, sueña tu futuro, ven a la escuela, en los establecimientos educativos oficiales de los municipios no certificados anualmente.

**Objeto del contrato:**

PRESTAR LOS SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA, EN EL MARCO DEL PROYECTO OPTIMIZACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE BÚSQUEDA ACTIVA: "SUEÑA TU FUTURO, VEN A LA ESCUELA", PARA CONTRIBUIR AL ACCESO Y LA PERMANENCIA DE ESTUDIANTES EN LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL VALLE DEL CAUCA..

<b>Supervisor</b> :	<b>OBERNEY YAGARI GONZALEZ</b> Cargo: Subsecretario de Cobertura Educativa Ubicación: Gobernación del Valle del Cauca Teléfono: 62000000 Ext. 1509
<b>Contratista</b>	<b>MONICA JULIETH RAMIREZ GILO</b> Ubicación: Carrera 28 A # 13b-04 Teléfono: 3114196447 Cedula de Ciudadanía No: 38795424

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION</b>	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 2 de 11

#### OBJETIVO DEL INFORME

Este informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento de las actividades desarrolladas el mes de **JUNIO DE 2025**, por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante **JUNIO DE 2025** fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y la Secretaría de Educación Departamental.

#### VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

<b>Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.</b>	<p>1) Focalizar y caracterizar la información de la población desertora, desescolarizada, matriculada y recuperada de cada municipio, para dar a conocer las cifras a los actores municipales, teniendo en cuenta el nivel y tipo de población (Etnias, discapacidad, talentos excepcionales, víctimas del conflicto, SRPA, entre otros). 2) Realizar consolidado estadístico de la información del trabajo realizado en la búsqueda en cada municipio. 3) Mantener actualizado el formulario virtual, con la información de las visitas realizadas de búsqueda de estudiantes desescolarizados y desertores. 4) Focalizar y propiciar la articulación con los actores municipales garantes del derecho a la educación con la Secretaría de Educación Departamental y organizar, convocar, dirigir, rutas de atención a población desertora, verificando que se implementen. 5) Organizar, dinamizar y sistematizar las mesas de búsqueda activa por municipio asignado y realizar seguimiento a las acciones reportadas. 6) Realizar un proceso de difusión sobre la oferta educativa. 7) Realizar actividades de búsqueda de estudiantes desescolarizados y desertores, además de coordinar y articular con los actores de los municipios jornadas de búsqueda urbana y rural de esta población. 8) Realizar un diagnóstico en campo de las necesidades, la oferta educativa y empresarial del municipio, y articular acciones conjuntas para mejorar el acceso y la permanencia de la población desertora y/o desescolarizados. 9) Propiciar y gestionar el acompañamiento a padres y acudientes en las instituciones educativas, para la matrícula de los niños, niñas, jóvenes y adolescentes desescolarizados que indiquen querer retornar al sistema educativo, realizando seguimiento a los estudiantes recuperados para minimizar el riesgo de deserción escolar. 10) Realizar talleres con padres de familia y estudiantes que presenten inasistencias frecuentes de las instituciones educativas oficiales sobre la importancia de la educación y orientación sobre el derecho a la educación.</p>
--	---

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION</b>	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 3 de 11

Porcentaje de cumplimiento.	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo con lo programado en el plan de trabajo del mes de JUNIO de 2025:	100%
	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo.	100%
Otras consideraciones.		

**Sugerencias**

sugerencias	Fecha de entrega	Responsable
Prorroga, suspensiones o adiciones		
Fecha suspensión, prórroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable

**SEGUIMIENTO TECNICO O DE EJECUCIÓN.**

**Actividades desarrolladas:**

- 1) Preparar la información de la población desertora, desescolarizada, matriculada y recuperada de cada municipio, para dar a conocer las cifras a los actores municipales, teniendo en cuenta el nivel y tipo de población (Etnias, discapacidad, talentos excepcionales, víctimas del conflicto, SRPA, entre otros).

La contratista actualizó y llevó a cabo el proceso de caracterización, teniendo en cuenta el reporte de la información suministrada por parte de la Secretaría de Educación Departamental, la cual incluyó la base de datos de estudiantes retirados, el Anexo 6A y la base de recuperados, la cual se detalla a continuación.

Mes	Municipio	Población	cantidad	indígenas	Afros	Victimas	Discapacidades	Extranjeros
Junio	Andalucía	Matricula	2059	10	40	164	45	96
		Desertora	254	4	7	23	5	50
		Recuperada	42	0	1	4	1	2

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION</b>	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 4 de 11

Juni o	Bugalagrande	Matricula	2538	68	39	575	59	101
		Desertora	295	21	9	63	8	43
		Recuperada	39	3	0	4	1	1

La contratista realizó el proceso de caracterización de los estudiantes que se encuentran por fuera del sistema educativo y a quienes se les realizó visita durante el presente mes. La información se detalla a continuación: 3 estudiantes residen en la zona rural y 9 en la zona urbana del municipio de Andalucía.

- Realizar un diagnóstico en campo de las necesidades, la oferta educativa y empresarial del municipio, y articular acciones conjuntas para mejorar el acceso y la permanencia de la población desertora y/o desescolarizados.

La contratista realizó la entrega de uniforme a la madre de familia de la menor Sheryl Valenrina Carvajal Hernández, en articulación con la Institución Educativa Eleazar Libreros Salamanca, con el objetivo principal de mejorar las condiciones de permanencia de los niños y niñas en el sistema educativo.

- Focalizar y propiciar la articulación con los actores municipales garantes del derecho a la educación con la Secretaría de Educación Departamental y organizar, convocar, dirigir, rutas de atención a población desertora, verificando que se implementen.

La contratista propició articulación con los actores relevantes del municipio de Andalucía, los cuales se relacionan a continuación:

#### **Comisaría de Familia – José Hernán Ariza**

Durante la jornada se abordaron temas relacionados con el seguimiento a estudiantes que, por situaciones especiales, se encuentran en periodos de intermitencia o por fuera del sistema educativo. La contratista socializó la propuesta para realizar la intervención a padres de familia o acudientes de los niños, niñas y adolescentes (NNJ), la cual consiste en realizar intervenciones colectivas a través de dependencias como la Secretaría de Desarrollo Social (a través del PIC municipal), la Comisaría de Familia y la Secretaría de Educación Departamental, mediante la Defensora de la Educación.

El comisario del municipio manifestó su vinculación a la propuesta, teniendo en cuenta la agenda programada para las actividades.

- Organizar, dinamizar y sistematizar las mesas de búsqueda activa por municipio

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION</b>	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 5 de 11

asignado y realizar seguimiento a las acciones reportadas.

La contratista llevó a cabo seguimiento a las acciones de la primera mesa Técnica para el Municipio de Andalucía y Bugalagrande, Valle.

### Compromisos

La contratista, en las I.E. de los municipios de Andalucía y Bugalagrande, realizó la promoción y difusión permanente de los servicios con el objetivo principal de fortalecer el acceso y la permanencia de los niños, niñas y adolescentes que se encuentren por fuera del sistema educativo.

La secretaría de educación municipal define probable fecha para la elaboración de un video interinstitucional con la finalidad de promover, prevenir y fortalecer el tejido social con las familias, y los niños, niñas, jóvenes y adolescentes. Avanza en la concertación de la posible fecha para realización de la segunda mesa técnica de trabajo en el municipio de Bugalagrande.

5) Realizar un proceso de difusión sobre la oferta educativa.

- La contratista realizó entrega de volantes y pega de afiches en los municipios de Andalucía y Bugalagrande, en los barrios Peñol Bajo y La Floresta.
- La contratista realizó y compartió un video divulgando la estrategia por los diferentes medios tecnológicos: WhatsApp, Facebook e Instagram.

6) Realizar actividades de búsqueda de estudiantes desescolarizados y desertores, además de coordinar y articular con los actores de los municipios jornadas de búsqueda urbana y rural de esta población.

La contratista realizó el proceso de búsqueda casa a casa de estudiantes desescolarizados en el municipio de Andalucía, zona urbana, en los barrios La Reubicación, Peñón Bajo, La Alianza, La Paz, La Floresta, La Isabela y La Ricaurte.

N°	MUNICIPIO	ZONA	ID DESERTOR
1	ANDALUCIA	URBANA	1116247919
2	ANDALUCIA	URBANA	1116073556
3	ANDALUCIA	URBANA	1112102019
4	ANDALUCIA	URBANA	1114706144
5	ANDALUCIA	URBANA	1116074366

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION</b>	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 6 de 11

6	ANDALUCIA	RURAL	1112106658
7	ANDALUCIA	URBANA	1117026168
8	ANDALUCIA	URBANA	1117354305
9	ANDALUCIA	URBANA	N48035025920
10	ANDALUCIA	RURAL	1078748146
11	ANDALUCIA	RURAL	1017017693
12	ANDALUCIA	URBANA	1117021063

7) Propiciar y gestionar el acompañamiento a padres y acudientes en las instituciones educativas, para la matrícula de los niños, niñas, jóvenes y adolescentes desescolarizados que indiquen querer retornar al sistema educativo, realizando seguimiento a los estudiantes recuperados para minimizar el riesgo de deserción escolar.

Realicé la búsqueda casa a casa de estudiantes desescolarizados o que se encuentran por fuera del sistema educativo, en el municipio de Andalucía realice la búsqueda casa a casa en la zona urbana, en los barrios, la alianza, la paz, la Floresta, la Isabela, Ricaurte, y como resultado logre la recuperación de siete estudiantes los cuales relaciono a continuación.

ID estudiante	IE	Grado
1112107999	I.E ELEAZAR LIBREROS SALAMANCA	CICLOS
1116247919	I.E ELEAZAR LIBREROS SALAMANCA	9
1112107999	I.E ELEAZAR LIBREROS SALAMANCA	3
N48035025920	I.E ELEAZAR LIBREROS SALAMANCA	5
11121022997	I.E ELEAZAR LIBREROS SALAMANCA	CICLOS
1114706191	I.E ELEAZAR LIBREROS SALAMANCA	6
1082972625	I.E DIEGO RENGIFO SALAZAR	6

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION</b>	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 7 de 11

La contratista realizó la búsqueda casa a casa de estudiantes desescolarizados o que se encuentran por fuera del sistema educativo en el municipio de Andalucía. Realizó la búsqueda en la zona urbana, en los barrios La Alianza, La Paz, La Floresta, La Isabela y Ricaurte, y como resultado logró la recuperación de siete estudiantes, los cuales relaciona a continuación

8) Realizar talleres con padres de familia y estudiantes que presenten inasistencias frecuentes de las instituciones educativas oficiales sobre la importancia de la educación y orientación sobre el derecho a la educación.

La contratista llevó a cabo un taller dirigido a los padres de familia de niños con inasistencias frecuentes de la I.E. Eleazar Libereos Salamanca.

**Tema:** Prevención y vulneración. Derecho a la educación.

**Objetivo:** Fortalecer a las familias y cuidadores en la identificación y prevención de situaciones de vulneración del derecho a la educación, y garantizar que sus hijos e hijas reciban una educación de calidad y segura, promoviendo la importancia de las trayectorias completas.

La contratista socializó el tema del derecho a la educación, destacando su importancia, los principios que lo rigen y la prevención de la vulneración del derecho a la educación. Se discutieron estrategias para prevenir esta vulneración, tales como la identificación de señales de alerta, la comunicación efectiva con la escuela y la comunidad, y la promoción de la participación activa de las familias en la educación de sus hijos e hijas.

Sensibilizó a los padres de familia asistentes en la identificación de situaciones de vulneración del derecho a la educación, presentando ejemplos de situaciones que pueden vulnerar este derecho, como la exclusión, la discriminación, la violencia y la falta de acceso a recursos educativos.

Fomentó la garantía del derecho a la educación, discutiendo estrategias para garantizarlo, tales como la denuncia de situaciones de vulneración, la búsqueda de apoyo y recursos, y la promoción de la participación activa de las familias en la educación de sus hijos e hijas.

**Las familias se comprometen a:**

- Identificar y denunciar situaciones de vulneración del derecho a la educación.
- Promover la participación activa de las familias en la educación de sus hijos e hijas.
- Buscar apoyo y recursos para garantizar el derecho a la educación.

**La escuela se compromete a:**

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION</b>	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 8 de 11

- Proporcionar una educación de calidad y segura.
- Fomentar la participación activa de las familias en la educación de sus hijos e hijas.
- Proporcionar apoyo y recursos para garantizar el derecho a la educación.

**Evaluación:**

La contratista realizó una evaluación de la formación para determinar su efectividad e identificar áreas de mejora.

- 9) Mantener actualizado el formulario virtual, con la información de las visitas realizadas de búsqueda de estudiantes desescolarizados y desertores.

La contratista realizó el proceso de búsqueda casa a casa en el municipio de Andalucía, con 9 visitas en la zona urbana y 3 en la zona rural.

En total, realizó 12 visitas debidamente registradas en formulario virtual.

- 10) Realizar consolidado estadístico de la información del trabajo realizado en la búsqueda en cada municipio.

<b>Municipio</b>	<b>Cantidad de población por fuera del sistema educativo (CD)</b>	<b>Cantidad buscados (CB)</b>	<b>Cantidad recuperados</b>	<b>Cantidad que falta por buscar</b>	<b>%(cb/cd)</b>
Andalucía	254	57	<b>88</b>	151	22.4%
Bugalagrande	295	27	<b>124</b>	197	9%

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION</b>	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 9 de 11

- **Cumplimiento de las normas técnicas alicables:** Las actividades se ejecutaron de conformidad con la normatividad aplicable, las normas de calidad y de gestión documental.
- **Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario:** NO APLICA.
- **Sugerir las necesidades de cambio o ajuste:** NO APLICA.
- **Acciones de las partes de los cambios o ajustes:** NO APLICA
- **Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista:** NO APLICA
- **Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista:** NO APLICA
- **Necesidad de hacer efectivas las garantías:** NO APLICA
- **Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato:** NO APLICA.

#### SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

- **Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable:** El expediente Contractual físico se encuentra actualizado y cumple con las normas de gestión documental y de calidad.
- **Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales:** NO APLICA.
- **Cumplimiento de las obligaciones laborales:** NO APLICA
- **Informes previstos y los que soliciten los organismos de control:** NO APLICA.
- **Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos: del proceso:** Los documentos del Proceso Contractual se encuentran publicados en el SECOP.
- **Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato:** El Contratista ha cumplido con la afiliación al sistema de seguridad social en EPS (SALUD TOTAL), PENSIÓN (PORVENIR) y ARL (POSITIVA) en el mes de junio de 2025, según la cláusula segunda del contrato y Decretos 1273 de 23 de julio 2018 y 948 de 2018, la Ley 1753, artículo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003 y el Decreto 1082 de 2015. El Contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el Contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION</b>	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 10 de 11

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE					
COSTOS DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto	Valor	Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor	Observaciones
Valor inicial del contrato	\$6000000				
Valor Adiciones					
Reajustes					
Actualización de precios					
Valor Total del Contrato	\$6000000				
Valor pagado	\$0				
Valor causado que no se ha pagado	\$6000000				
Valor total ejecutado	\$6000000				
Valor saldo por ejecutar	\$0				
Intereses moratorios					

#### SEGUIMIENTO

- **Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja:** El Contrato se ejecuta financieramente como se perfeccionó, cuenta con el registro presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo a lo pactado.
- **Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato:** El presente informe es suficiente para efectuar el pago correspondiente; puesto que, se da plena constancia de las actividades ejecutadas por el Contratista según el objeto y sus especificaciones.
- **Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo:** NO APLICA
- **Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato:** NO APLICA
- **Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente:** NO APLICA
- **Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuarla:** NO APLICA
- **Costo de actividades por entregables:** NO APLICA

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION</b>	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 11 de 11

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR TOTAL
Entregable 1: Actividades:	\$	\$
Entregable 2: Actividades:	\$	\$
Entregable 3: Actividades:	\$	\$
Entregable 4: Actividades:	\$	\$
<b>TOTALES:</b>	<b>\$</b>	<b>\$</b>

**SEGUIMIENTO JURIDICO**

El seguimiento jurídico del contrato busca la conformidad de la ejecución del contrato con el texto del contrato y la normatividad aplicable.

El contrato se ejecuta de conformidad con el texto del mismo y acorde las normas que conforman el Estatuto de Contratación Pública, los manuales y guías de Colombia Compra Eficiente, la jurisprudencia, la doctrina, las normas técnicas de calidad y de gestión documental.

**INFORME SOBRE SANCIONES**

NO APLICA

**INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS**

NO APLICA

<b>Fecha del próximo informe</b>	<b>Día:</b>	<b>de</b>	<b>Mes:</b>	<b>de</b>	
----------------------------------	-------------	-----------	-------------	-----------	--

Para constancia de lo anterior firma el presente informe el supervisor a los

24	días del mes de	JUNIO	de	2025
----	--------------------	-------	----	------

  
**OBERNEY YAGARI GONZALEZ**  
 Subsecretario de Cobertura Educativa  
 C.C. 18.146.083  
 SUPERVISOR